LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año II. Almería.—Sábado 31 de Julio de 1909 N.º 468.

Para el Brasil y la Argentina.

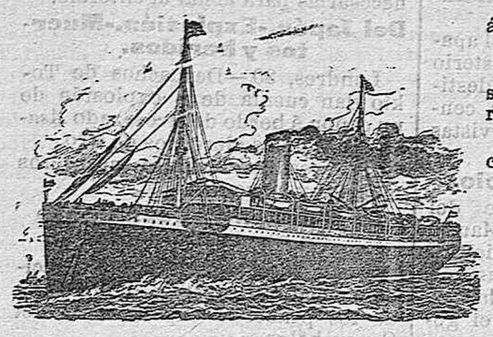

El gran trasatlántico de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

FRANCE

saldrá fijamente de Almería el día 1.º de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

El grandioso trasatlático, á dos hélices, de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

"FORMOSA"

saldrá de Almería el día 12 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Málaga, Dakar y Santos (BRASIL).

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, y los pasajeros deberán mandar los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

IMPRESIONES

Considerándolos de toda oportunidad, reproducimos los párrafos más salientes de un artículo que publica *La Correspondencia Militar* con con el título de *Impresiones*. Léanlos todos nuestros favorecedores, pues no tienen desperdicio los citados párrafos.

Véase cómo se explica el colega aludido:

Los sangrientos cadáveres de Alvarez Cabrera y de Ibáñez Marín son un raudal de luz que ahuyenta las negras sombras de la cobardía traidora, insidiosa, tenaz, que infames propagandistas inoculan en el alma del pueblo español.

Esas dos vidas hermosísimas, coronadas por la muerte más heroica, empequeñecen de tal modo á la canalla charlatana, que no gusanos asquerosos parecen, sino bacilos infinitamente pequeños los que á la hora de morir sus compatriotas, declaran la huelga general, el motín, el antipatriotismo.

Malditos los cobardes que no sienten hervir la sangre con ansia de venganza ante la muerte de sus hermanos: malditos los egoístas afeminados, peores que mujerzuelas, abyectos como reptiles, que viven sólo en la charca inmunda de sus goces materiales, malditos esos que se dicen avanzados y sólo avanzan el hablador hocico hacia su único ideal: un pesebre bien repleto.

La gentuza disfrazada con blusas de obrero, para encubrir en el honrado uniforme del trabajo, una vida de holganza y sibaritismo, sólo se dedica á predicar la indisciplina, á sembrar el desorden, á amilanar el alma nacional, á inventar derrotas, á destruir instituciones, á deshacer la fe, á propagar la cobardía, á divulgar la vergüenza, para que en todos los países donde se conservase aún nuestra leyenda de bravura, se derrumbe nuestra buena fama, y el pueblo que se llamó siempre de buenos caballeros y soldados, aparezca como lupanar de chilladoras meretrices.

Que mueran hombres como Cabrera y como Ibáñez, cuya existencia fué un rudo batallar por la patria y por la honradez, y que vivan granujas como... ¡tan larga sería la lista, que da pavor pensar en ella! que vivan esos hombres, en la tranquilidad de su buen pasar y bien cubiertas las necesidades, es inadmisible, inaguantable.

¿Fué Maura quien dijo que hay que hacer la revolución desde arriba? Pues sí, hay que hacerla en cuanto nuestras banderas victoriosas enseñen á los moros lo que han sido, y son y serán los españoles. Hay que hacer esa revolución, limpiar los bajos fondos sociales de toda la inmundicia que nos ha puesto á pique de naufragar.

Porque la lección es inolvidable, y ya que pasó el peligro, no hay que ocultarlo. Vinieron á filas los reservistas con un espíritu y un brío como no hay ejemplo; ni las lágrimas justificadas de sus esposas, ni las manecillas de sus hijos les detuvieron para acudir al llamamiento de la patria.

Pero á las veinticuatro horas de incorporarse á los batallones, ¿era el mismo el espíritu de aquellos hombres? No, y mil veces no. Les regalaron periódicos escritos con veneno: periódicos á los que el haberles suprimido cierta ayuda, había puesto frenéticos, locos: el pesebre vacío les había mojado la pluma de virus antipatriótico y cobarde.

Les metieron en los uniformes proclamas sediciosas; les aconsejaron que clavaran un puñal en quien á la guerra les llevaba; les dijeron que á la muerte iban por defender dinero de los ricos; les incitaron á la deserción en masa, al abandono de su bandera, á la rotura de su juramento. ¡Qué vileza!

Y esos batallones, en vez llevar en sus rostros la alegría del patriota que pisa un sendero de flores antes de emprender el camino de la guerra, sintieron el aliento del montín, los alaridos de una plebe acobardada, imbécil, sujeta á sus *leaders*, mil veces más tiranos que el feudalismo y más grotescos porque dominan, no por el valor, ni por el talento, ni siquiera por la honradez, sino por la adulación rastrera y torpe que cambia sus alabanzas por unas pesetas diarias para comer. ¿Qué asco?

Dejemos en sus madrigueras á los roedores de la vergüenza nacional, y no pensemos ya más que en nuestros soldados de Africa; levántese el ánimo ante el espectáculo de tantos héroes, callen sus bocas los políticos, mientras hablan el cañón y el fusil, que si algo existe que sea español, pueda decir en estos instantes, sólo en una frase, una sola: ¡Viva España!

LA OPINIÓN DE MORET

Según los periódicos de Madrid, los liberales, durante muchos días y en vista de que ignoraban el pensamiento de su jefe sobre los problemas de actualidad, se han entretenido en suponerlo.

Decíase, entre otras cosas, que el señor Moret era partidario de la inmediata apertura del Parlamento.

Véase lo que á este propósito publica *La Epoca*, aunque la parte esencial de lo que dice fué comunicada anteayer á LA INDEPENDENCIA:

«Caracterizados liberales han dicho esta tarde que se habían recibido noticias del Sr. Moret, el cual, contestando á la consulta que algunos de sus amigos le habían hecho sobre la conveniencia de pedir la reunión de las Cortes, expone su opinión resueltamente contraria á semejante idea.

Según los liberales á que nos referimos, el jefe de su partido estima que la reunión de las Cortes no mejoraría en lo más mínimo nuestra situación en lo relativo al Rif, y que, lejos de mejorarla, suscitaría nuevas dificultades y daría lugar á mayores complicaciones.

El Sr. Moret cree que si bien algunas de las dificultades existentes son hijas de la conducta del mismo Gobierno, todos los españoles patriotas están obligados á cooperar á que desaparezcan, en bien de la Patria, que debe ser el objetivo de todos.

Hay que advertir que la carta á que se alude está escrita antes de que el Sr. Moret tuviese conocimiento de los sucesos de Barcelona.»

Debe ser cierta la noticia, cuando los periódicos madrileños afectos al Sr. Moret y á los amigos del Sr. Moret, que le atribuyeron ciertos actos, no la desmienten.

Las tropas de Granada

De nuestro apreciable colega el *Noticiero Granadino*, copiamos lo siguiente:

«En los periódicos llegados de la corte, vemos que la orden dada por el ministro de la Guerra, al capitán general de esta región, respecto á concentración y movilización de las unidades de su mando, ha sido para todos los cuerpos de la península.

Por lo expuesto se deduce, que todos los regimientos de España están en el mismo caso que los de esta guarnición, en lo que respecta á marchar á Melilla.

En la factoría militar de esta plaza se trabaja con actividad para facilitar camas y otros utensilios á los cuarteles de infantería, artillería y caballería, con destino á los individuos que se han de incorporar.

Forman el cuadro del primer batallón del regimiento de Córdoba, que es el que se moviliza, los señores jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel, primer jefe del batallón, D. Ricardo Rada Cortinas; comandante, segundo jefe, D. Francisco Ruiz Vidondo; primer teniente ayudante, don Pablo Peña Sánchez.

Primera compañía.—Capitán, D. Fernando Sicluna Burgos; primeros tenientes, D. Juan González Mora y D. Antonio Puche Muñoz; segundo teniente, D. Antonio Lobo Restón.

Segunda compañía.—Capitán, D. Emilio Iturriaga Latíner; primeros tenientes, D. Miguel Martínez Mondragón y don Francisco Andeyro Izquierdo; segundo teniente, D. Antonio Mencos Medina.

Tercera compañía.—Capitán, D. Manuel Serrano Montaner; primer teniente, D. Jesús González Peral; segundos, don José Rosado Paglieri y D. José Bujalance Frías.

Cuarta compañía.—Capitán, D. Miguel Alcántara Pedrinaci; primer teniente, D. Vicente Alcaraz García; segundos, D. Ildefonso Higueras Rojas y D. Francisco Flores Cohuhemi.

Médico primero, D. José Sánchez Roldán.

Maestro armero, D. Casimiro Simadevilla Beltrán.»

La real orden transmitida telegráficamente al capitán general de Andalucía, es la siguiente:

«Disponga V. E. inmediatamente que todos los Cuerpos de esa región llamen con urgencia soldados en situación licencia trimestral é ilimitada dentro de tres primeros años de servicio.—Con la fuerza que reunan los regimientos de infantería organicen un solo batallón, nutrido con cuadro completo de jefes y oficiales de batallón, á razón de tres subalternos por compañía, que esté dispuesto á salir al primer aviso.»

Hecho en Granada el sorteo del batallón que debía prepararse para la marcha, correspondió al que manda nuestro paisano D. Ricardo Rada, figurando en él otro almeriense muy querido, el primer teniente D. Miguel Martínez Mondragón.

Entre los militares de guarnición en la ciudad vecina reina verdadero entusiasmo.

En cuarta plana publicamos:

Las garantías constitucionales—Pasatiempos—Vida judicial—Movimiento marítimo—La temperatura en Almería—Registro civil—Los mercados.

LA GUERRA EN EL RIF

Para las tropas de Melilla.

El Círculo Mercantil de Almería ha tenido una felicísima y patriótica idea, que estamos seguros se verá coronada por el éxito más lisonjero.

Trátase de enviar un recuerdo á aquellos bravos, heroicos soldados que allá en tierra africana pelean por el honor nacional, y seguramente al llamamiento de los comerciantes responderán los patriotas agricultores.

He aquí el texto de la carta que ha tenido la bondad de remitirnos el presidente de la mencionada sociedad, don José Sánchez Entrena:

«Interpretando el Círculo Mercantil los sentimientos de generosidad de la provincia, exteriorizados en un deseo vehemente de aliviar de algún modo la situación de nuestras tropas en Melilla, y el interés y la cariñosa simpatía que á todos nos inspiran, toma la iniciativa de proponer á los parraleros la remesa gratuita de barriles de uva á Almería, con objeto de enviarlos á aquella plaza africana.

A este objeto el Círculo Mercantil ruega encarecidamente á los cosecheros que quieran coadyuvar á esta obra meritoria, se sirvan enviar los barriles de *uva madura* que tengan por conveniente (á nombre del Círculo Mercantil) al cuartel de embarque que tiene en el puerto don Fulgencio Espa, desde el cual y á partir del día nueve de Agosto, se irán haciendo remesas periódicas á Melilla, conducidas por un individuo de la Junta Directiva del Círculo, para su entrega gratuita al general gobernador de Melilla.

Oportunamente se publicará en los periódicos locales la relación de donantes.

Almería 30 de Julio de 1909.—El Presidente, *José Sánchez Entrena*.—El Secretario, *Francisco Cuenca Benet*.»

"La Obrera".

En la reunión que ayer celebró la benéfica sociedad *La Obrera*, presidida por el Sr. Rodríguez Casquero, acordó, por unanimidad, ofrecer al Gobernador civil y al Alcalde los servicios gratuitos del personal facultativo de la casa de socorro, compuesto del director médico don José Cordero Soroa y de los practicantes don Basilio Amador Díaz, don Miguel Marín Luque y don José Soler, para el caso de establecerse en esta capital un hospital de sangre.

Además, se ofrecen todos los socios á prestar el servicio de camilleros y cuantos auxilios dispongan las autoridades.

El presidente, don Antonio Domínguez, y el secretario, don José Fernández Quevedo, acompañados de varios socios, visitaron ayer tarde á los señores Salvador Celades y Pérez Ibáñez para darles cuenta de tan humanitarios acuerdos, los cuales fueron acogidos con aplauso por las autoridades.

Jóvenes patriotas.

Los alumnos del Hospital, don Juan Rodríguez González, don Manuel García Galott y don Aurelio Díaz Sánchez, han visitado al Gobernador civil para ofrecerse como ayudantes en el proyectado hospital de sangre.

El Sr. Salvador Celades aceptó tan generosos ofrecimientos.

"El Siglo."

Esta tarde, á las seis, saldrá nuevamente para Melilla el vapor *El Siglo*, el que, como de costumbre, conducirá la correspondencia, carga y pasajeros.

Entre éstos va uno de los redactores corresponsales de LA INDEPENDENCIA, el que dará cuenta de sus impresiones, hasta donde lo permitan las presentes circunstancias y las disposiciones gubernativas.

Capellán heroico.

Entre los informes que publica el *Heraldo de Madrid* sobre el glorioso combate que el día 27 anterior libraron las tropas españolas, figura el que seguidamente copiamos, porque merece que se reproduzca.

Dice al citado periódico su corresponsal en Melilla:

«El cura del batallón de Las Navas prodigó su atención á los heridos y moribundos.

Su comportamiento fué verdaderamente heroico, pues al ser baja, por muertos ó heridos, los que dirigían el combate, él alentó á los soldados, los cuales, obedeciendo sus órdenes, siguieron peleando.

Este heroico capellán se negó rotundamente á que se le mencionara siquiera.

En cambio me ha hecho grandes elogios del batallón, que hubiera, según él, coronado las alturas, aun después de haber perdido el 75 por 100 de sus fuerzas, si el cansancio y la proximidad de la noche no hubieran aconsejado un movimiento de repliegue hacia los campamentos respectivos.»

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en el balneario de Solares, en compañía de su familia, el senador por esta provincia, D. Antonio Soler Márquez.

*** Hoy, día de San Ignacio de Loyola, celebran su fiesta onomástica el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Tol, y el secretario de Gobierno de este Juzgado, Sr. Pino.

*** Ha sido declarado en situación de excedente, con destino en comisión en la Academia de Artillería, el médico mayor recientemente ascendido, D. Francisco Durbán Orozco, nuestro paisano, que prestaba servicios en el 12.º regimiento montado, de guarnición en Granada.

*** Desde sus posesiones de Turre, se ha trasladado á Madrid el ingeniero de Montes, D. Juan Angel de Madariaga.

*** Ha marchado á Olula del Río, con objeto de permanecer allí una temporada, el M. I. Sr. Doctoral de esta Catedral, don Emilio Giménez.

*** Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa del comerciante de esta plaza don Jaime Gómez Batlles, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el [illegible] nacido.

*** Procedente de Granada, llegó ayer [illegible] el tren correo, el médico [illegible] á esta capital, en [illegible] don Rafael García oculista de Granada [illegible] cía Duarte, con su señora é [illegible] en

*** Como verán nuestros lectores [illegible] la *Información telegráfica*, ayer desembarcó en Melilla la brigada procedente del campo de Gibraltar.

De dicha brigada forman parte nuestros paisanos los oficiales señores Gómez Spencer, Acosta y García.

EL TRIUNFO DE BLERIOT

El patriotismo francés está de enhorabuena, la humanidad también.

Ya habrán tenido ocasión los lectores de LA INDEPENDENCIA de leer en nuestra sección de telegramas los varios intentos realizados por los aeronautas de varios países para cruzar el Canal de la Mancha. En la misma sección telegráfica se ha publicado el inesperado y completo triunfo del francés Bleriot.

Uno de los pocos testigos de la partida del intrépido y audaz aviador, ha sido el corresponsal de *Le Journal*, quien relata de un modo sugestivo los detalles de la experiencia.

Nada hacía prever tan brillante éxito.

Mr. Bleriot se había mostrado á sus amigos en un salón del Hotel Términus, medio tendido en un diván con una pierna vendada, en convalecencia del último accidente.

En el canal, el Nordeste soplaba con violencia. Mas ni una cosa ni otra arredraban al valiente aeronauta, que supo responder á las insinuaciones del corresponsal sobre las dificultades citadas, con estas reposadas palabras.

«Lo de menos es el estado de mi pierna. Que calme el viento y vereis si me sé aprovechar.»

Y esto, dicho de una manera firme y tranquila, sin ocultar sus molestias y sin dejar de atender á sus dolores. Dispuesto á todo, á curarse y á cruzar la Mancha.

¡Gloriosa voluntad, que tan grandes haces á los que saben cultivarte!

Poco antes de amanecer, la tempestad cedió. A las tres, Mr. Bleriot, avisado de ello, reconoció el mar y el viento y decidióse rápidamente á intentar la experiencia.

Acompañado de Mr. Leblanc, el *recordman* de la *durée* en globo esférico y del constructor de su motor, Mr. Auzani, se dirigió á los barracones donde se guardaba el aeroplano.

Mientras tanto, la esposa del aviador, Mme. Bleriot, acompañada de los íntimos de aquél, se embarcaba en el contratorpedero *Escopette*, designado por el Gobierno para seguir al aeroplano durante la travesía del estrecho.

A las cuatro de la mañana Mr. Bleriot montó en el aeroplano, y poniendo en actividad el motor, hizo varias evoluciones de prueba entre los aplausos de los escasos presentes.

Detenido un instante para que Mr. Auzani revisara el funcionamiento del motor, se hizo indicar la dirección que habría de seguir para llegar á Douvres, al otro lado del estrecho.

Preparado ya en aquella dirección, uno de los amigos le dijo: «Volved en buque, pero embarcado desde Inglaterra.»

Mr. Bleriot respondió sonriendo.

«Estad tranquilo; voy á intentarlo, gracias.»

Los redactores de varios grandes diarios, entre ellos Mr. Fife, jefe de informaciones del *Daily Mail*, han cronometrado el momento. Eran las cuatro y once minutos de la mañana. El motor se ha puesto en marcha y el aeroplano, rápido, airoso como una enorme abeja, se ha lanzado á los aires entre los aplausos y vivas de los escasos espectadores apenas aumentados por los varios vecinos que al ruído de los preparativos han acudido á medio vestir.

En el mismo instante, el contratorpedero se ha lanzado á toda máquina tras el aeroplano.

Los amigos del intrépido aviador han visto desaparecer el aparato; poco después no han percibido más que el humo de las chimeneas del *Escopette*, y luego nada.

Han comenzado los instantes de ansiedad, se han dirigido frecuentes telegramas á Inglaterra.

Las primeras contestaciones han sido desconsoladoras. «No se ve nada.» «Nada todavía.» «Se ve el buque pero no el aeroplano.» Ha cundido la alarma y el desaliento, se ha dudado del éxito de Bleriot y de su aparato. Sólo han confiado los convencidos de la necesidad de perseverar para vencer.

Por último, á las cinco y treinta se ha recibido un telegrama en estos términos:

«Un policía acaba de ver á Bleriot volando por encima del castillo de Douvres. Bleriot ha pasado el canal.»

Y poco después otro telegrama confirmaba el anterior en la siguiente forma:

«Bleriot ha tomado tierra después de una magnífica travesía. La multitud le aclama.»

La experiencia estaba hecha, la prueba ganada.

Han triunfado la ciencia y la humanidad.

¡Felices los pueblos que cuentan entre sus hijos á hombres que, como Bleriot, proporcionan con su constancia, voluntad é intrepidez, tan gloriosas victorias!

VANITEUX.

REFORMAS SOCIALES

Como habíamos anunciado, ayer se reunió en el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, la Junta local de Reformas sociales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se pase el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, por incumplimiento en el pago de las multas impuestas á varios industriales que han infringido la ley del descanso dominical.

Que por ausencia de los vocales de la Junta, don Antonio Domínguez Ortiz y don Antonio Soria Carmona, ocupen las vacantes don Cristóbal Carretero Salazar y don Francisco López Gutiérrez.

Dada cuenta de una carta circular de la Junta local de Valencia, acerca de lo conveniente que sería celebrar un Congreso nacional en el próximo mes de Octubre, en el que se discutieran los temas que se envíen y que tiendan á mejorar la situación de las clases obreras, se acordó pedir antecedentes para poder emitir juicio.

Para la inspección de trabajos se designó una comisión compuesta de los vocales señores Oliveros, Ruiz, Ortuño y del médico don Eduardo Idáñez.

Se estimuló á la Junta con objeto de que labore con eficacia á fin de que sea cumplida exactamente la ley del descanso dominical.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

DE OCAÑA

29 Julio 1909.

El ayuntamiento de este pueblo, en sesión extraordinaria del día 27 del presente, ha acordado socorrer en la medida que sus recursos le permitan, á las familias de los reservistas que con motivo de los sucesos de Melilla, marchen á la guerra; así como también librar de los impuestos locales con que deben contribuir en este municipio, á las esposas de los mismos, mientras dure la actual campaña.

Digno de aplauso es el acto realizado por este ayuntamiento, reunido expresamente en sesión extraordinaria para tratar del asunto aludido. Mucho más, cuando este municipio se encuentra gravado con cargas enormes, (como pueblo de gran categoría) por los conceptos de contingentes provincial y carcelario, é impuesto de consumos sobre varias especies. Pero el patriotismo se impone, y ya arrostrará cuantos obstáculos se le opongan, esta corporación, animada de tan caritativos fines, para cumplir sus obligaciones y ofrecimientos.

Adelante, pues; imitadores es lo que se necesita y que cada uno con los medios de que disponga ayude á sostener el honor de nuestra Patria, en contra de los salvajes bandidos que la agravian, pues no sólo debe pelear el que está en el campo de operaciones; debemos hacerlo todos, si no con armas, porque no puede ser, con nuestros recursos hasta el último extremo.

NOTICIAS

La Jefatura de Obras públicas ha emitido informe en el expediente incoado á instancia de doña María Josefa Martínez y otros vecinos de Cantoria, en el sentido de que procede ordenar á la Compañía del ferrocarril de Lorca á Baza que sin demora facilite la servidumbre á que tienen derecho los reclamantes, para el transporte de sus productos, en la Rambla de la Canal.

El juzgado de Instrucción de Sorbas ha pedido al Gobernador que le remita con urgencia el informe del ingeniero de minas, relativo á las causas que motivaron la muerte del contratista Juan Sánchez Sánchez, ocurrida el día 23 de los corrientes en la mina *Macarena*, propiedad de la Compañía de Sierra Alhamilla, en el término municipal de Lucain[illegible] de las Torres.

También se pide el informe acerca [illegible] la muerte del fumista Juan Sánchez [illegible] ocurrida el día 24 del actual en la e[illegible] gura, ción de la Camarilla (Lucaine[illegible]

El Gobernador civil ha ordenado a[illegible] calde de Zurgena que, sin demora ni[illegible] cusa de ningún género, remita los a[illegible] cedentes que se le tienen pedidos re[illegible] vos á los escritos de reclamaciones s[illegible] arbitrios extraordinarios, formulados [illegible] D. Ramón García Gilabert, doña M[illegible] Rafaela Navarro, D. Juan Toledo, [illegible] Guillermo, doña Antonia y D. Dom[illegible] Herrero Domínguez.

En el Ayuntamiento se ha recib[illegible] para su entrega al interesado, la li[illegible] cia absoluta y fe de soltería del sold[illegible] que fué de Artillería José Fernández [illegible]

El día 14 de Junio próximo pasad[illegible] lleció en Valparaíso (Chile), nuestro [illegible] patriota don Manuel García Jimeno, [illegible] mano del oficial segundo de Telégra[illegible] don Vicente, que presta servicio en [illegible] sección.

De todas veras nos asociamos al d[illegible] de la viuda, de los hijos y demás fam[illegible] del finado.

Los individuos del Regimiento de [illegible] zadores de Vitoria, número 28, de C[illegible] llería, José Medina Sánchez y Emilio [illegible] drígueez López, deben incorporarse [illegible] las inmediatamente.

El miércoles, cuatro de Agosto, á [illegible] doce del día, tendrá lugar en el Ayu[illegible] miento un concurso de pujas á la [illegible] para las obras de pintura de las fach[illegible] exteriores del Mercado, los asientos [illegible] paseo del Príncipe, Bulevar y plaza [illegible] cular, baranda de la calle de la R[illegible] Regente y castillejos de los árboles.

Los pliegos de condiciones se enc[illegible] tran expuestos en las oficinas muni[illegible] les.

El próximo día 2 de Agosto se a[illegible] el pago de las atenciones del mes d[illegible] lio en la Depositaría municipal.

Por desobediencia á las órdenes [illegible] bernativas prohibiendo que se fum[illegible] las salas de los teatros y por haberle [illegible] pado una pistola de 15 milímetros, f[illegible] tenido anteanoche Eladio Abad, al[illegible] se le ha impuesto una multa de 20 pes[illegible]

La Asociación de los Pasivos de [illegible] provincia, convoca la Junta genera[illegible] dinaria que previene el Reglament[illegible] próximo domingo 1.º de Agosto, [illegible] cinco de su tarde, en uno de los sa[illegible] del «Club Relampaguito», situado e[illegible] altos del Café Nuevo.

Por la policía ha sido denunciado [illegible] tonio Rodríguez Valverde, dueño d[illegible] establecimiento de bebidas de la cal[illegible] la Encantada, por haber contrave[illegible] las disposiciones sobre cierre de t[illegible] nas.

Dicho postor ha sido multado en [illegible] pesetas.

En la Tesorería de Hacienda se al[illegible] el pago de la mensualidad de Julio, [illegible] clases pasivas de esta provincia, e[illegible] días que á continuación se expresan [illegible]

Día 2 de Agosto, Monte pío civil y [illegible] bilados.

Día 3, Monte pío militar.

» 4, Retirados.

» 5, Todas las nóminas.

» 6, Retenciones.

Las horas de pago serán de 10 á 1[illegible] la mañana.

El vecino de Almería Torcuato Ga[illegible] Zamora, soldado del regimiento de S[illegible] núm. 9, debe presentarse inmediatam[illegible] te en el negociado de quintas del A[illegible] tamiento, pues de lo contrario se le [illegible] garían graves perjuicios.

El Gobernador civil ha multado en [illegible] pesetas á D. Andrés Márquez Nava[illegible] representante de la mina *Milagro de G[illegible] dalupe*, á consecuencia del accidente [illegible] ve de que fué víctima, el día 5 de M[illegible] último, el obrero Antonio Alonso Pé[illegible] y en otras cincuenta pesetas, por no [illegible] ber dado cuenta con oportunidad del [illegible] rido accidente.

Además, se le advierte la necesida[illegible] sustituir inmediatamente al directo[illegible] labores, dimisionario desde el día 1[illegible] Noviembre último.

El Administrador especial de Re[illegible] ha dictado providencia declarando [illegible] ponsables de la cantidad de 157'40 p[illegible] tas, por reintegro de papel sellad[illegible] 314'80, pesetas por razón de multa [illegible] Ayuntamiento de Ohanes.

Ayer mañana se celebró en la Comi[illegible] provincial el acto de subasta para la [illegible] presión de las listas electorales.

Asistieron al acto los diputados s[illegible] res Bellver y Fernández Burgos.

Se presentaron tres pliegos por los [illegible] ñores don Celedonio Peláez, don [illegible] Pérez López y don Juan Gutiérrez [illegible] Tovar, todos comprometiéndose á h[illegible] el servicio por 4.000 pesetas, siendo [illegible] judicado al Sr. Peláez, en atención á [illegible] ber sido el primer licitador.

El Delegado de Hacienda ha recib[illegible] órdenes telegráficas previniéndole [illegible] por ningún concepto se admitan re[illegible] ciones del servicio militar.

Según leemos en algunos periódicos [illegible] ha firmado la escritura de constituc[illegible] de una sociedad española, con cinco [illegible] llones de pesetas de capital, que se [illegible] pone la construcción de ferrocarriles [illegible] cundarios.

Forman parte de la Sociedad entida[illegible]

sonas respetables como el marqués adalmina, el Banco Español de Cré- el de Vizcaya, el de París y los Paí- ajos, la Sociedad belga de ferroca- , la General de Obras públicas, per y Compañía y varias más.

NSULTA ESPECIAL de enfermedades vista á cargo del Dr. *García Duar-* tadrático de enfermedades de los en la facultad de Medicina de Gra- y profesor de la clínica de Santa .

primeros de Agosto á 15 de Sep- re. Hotel Simón.—Paseo del Prín-

Academia del Redentor

REYES CATÓLICOS, 20,

ALMERIA

DIRIGIDA POR

D. Julio Rull Calderón de la Barca.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos con la cooperación de un inteligente empleado supernumerario del primero de dichos Cuerpos. Clases de las asignaturas del Bachillerato y Comercio para los exámenes de Septiembre inmediato.

Profesorado competente.—Honorarios módicos.—Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

nformación telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

SUCESOS DE MELILLA

Trenes sanitarios.

adrid, 29.—Desde hoy comenza- i circular trenes sanitarios por el litoral mediterráneo de la pe- ula.

ndrán en comunicación con el ior los puertos de Valencia, Ali- e, Cartagena, Almería, Málaga y z.

laraciones de López Do- ínguez sobre la guerra de Melilla.

adrid, 29.—Hablando con los pe- istas el ex presidente del Con- general López Domínguez, ma- tó que la retirada de los moros ro lado del Gurugú, significaba, sentir, las intenciones de és- de atacar de nuevo á nuestro cito.

nda su aserto en la gran tena- l del enemigo, que no dejará de ar mientras tenga armas, mu- nes y dinero.

s declaraciones del general son comentadas.

ilitares á sus destinos.

adrid, 29.—Han marchado á Má- , donde embarcarán para Meli- el coronel D. Miguel Primo de ra, que ocupará la vacante de rez Cabrera, y el teniente coro- Bermúdez de Castro, que man- el batallón de cazadores de las as.

general D. Antonio Tovar, que dará la división de cazadores de lla, marchará mañana, llevando o ayudante á un hijo suyo.

orporación de reservis- tas.

adrid, 29.—Telegrafían de Va- ia que se han incorporado al re- iento de Mallorca todos los sol- os que disfrutaban de licencia.

moso desprendimiento.

adrid. 29.—El ministro de la rra ha recibido por telégrafo 00 pesetas del Sr. Villar, espa- residente en Buenos Aires, para se repartan del modo siguiente: res mil pesetas al primer jefe que e en acción la cruz de San Fer- do; dos mil al primer oficial que nga idéntica recompensa, y mil etas á cada uno de los cinco sol- os que más se distingan en cam- a.

Una corona.

adrid, 29.—Los socios del Casi- de Madrid han enviado una co- a para el entierro del teniente or el Sr. Palacio, que murió al te de su batallón.

Ejemplo á imitar.

adrid, 29.-El empleado del Ayun- iento de esta corte, don Mariano zco, ha ofrecido pasar una pese- diaria, mientras dure la guerra, n hijo de un reservista.

sación en Tánger.—Ri- as entre indígenas y es- añoles.

adrid, 29.—Despachos de Tán- dicen que la impresión sufrida la colonia española allí residen- motivada por las noticias de Me- a, ha sido tal, que se han origina- varias riñas entre indígenas y añoles.

De Alhucemas.

adrid, 30.—Comunican de Meli- que el bombardeo hecho ayer r la plaza de Alhucemas, causó ragos muy considerables entre moros.

s bajas de los cabileños.—La harca disminuye.

Madrid, 30.—Despachos de Meli- participan que, contrastando con noticias que se reciben del cam- moro, los cabileños refugiados en uella plaza dicen que se puede ad- tir como cifra racional de las ba- s que los rifeños experimentaron el combate del día veinte y siete, de cien muertos y un número con- erable de heridos.

Muchos moros pertenecientes á la rca, cansados ya de la lucha, han gresado á sus hogares.

tro bombardeo desde Al- hucemas.—Regreso del "Numancia."

Madrid, 30.—Dicen de Melilla que telegrama oficial recibido en uella plaza, participa que en vista que los jefes de Axdir no han da- explicaciones sobre los sucesos l día 28 al comandante militar de lhucemas, las baterías de esta pla- han vuelto á romper el fuego so- re la costa.

El crucero *Numancia*, que regresará hoy á Melilla, llevará detalles del resultado del bombardeo.

Reclutando moros

Madrid, 30.—El comandante militar del Peñón de la Gomera ha comunicado al de Melilla, que un cherif de Beni-Amast ha reclutando un millar de hombres que habrán de incorporarse á la harca que combate contra España.

Llegada del general Arizón

Madrid, 30.—Despachos de Melilla dan cuenta de la llegada del nuevo gobernador militar de aquella plaza, general Arizón, acompañado de sus ayudantes.

También han llegado el coronel Jordana, jefe del Estado mayor del Ejército, varios oficiales de Infantería y Administración militar y algunos médicos.

El general Marina abrazó al desembarcar, al Sr. Arizón.

En el muelle estaba también el general del Real.

Todos se dirigieron á la Capitanía general, tomando posesión del mando de la plaza el general Arizón.

Después de cambiarse afectuosas frases entre éste y el general Marina, fué hecha la presentación de todo el personal.

Convoyes á la segunda caseta.

Madrid, 30.—La conducción de convoyes á la segunda caseta, se hizo ayer con toda tranquilidad, habiendo quedado preparada la vía férrea.

Otro convoy.—Reforzando un fuerte.—Cañoneo.—Llegada de buques.

Madrid, 30.—Comunican de Melilla que ayer se envió un convoy á las posiciones avanzadas, sin que hubiera que lamentar accidente alguno desagradable.

Han sido reforzados los obuses del fuerte de los Camellos.

Se ha hecho un nuevo cañoneo sobre las cañadas del Gurugú.

Han fondeado en Melilla el transporte de guerra *Almirante Lobo* y el trasatlántico *Puerto Rico*.

Desertor que se presenta.

Madrid, 30.—Al cónsul de España en Bayono se ha presentado un individua, desertor del regimiento de Bailén, solicitando ir á la guerra de Melilla.

Sobre el combate del día 23. Actos heroicos de nuestros soldados.

Madrid, 30.—Nuevos relatos que se han recibido del glorioso combate del día 27 coinciden en lo más esencial con lo que ya tengo trasmitido, pero citan algunos casos de arrojo y heroísmo, dignos de mención.

Dicen que nuestras tropas hicieron su ascensión á las alturas del Gurugú, en guerrillas, con el machete en el fusil, despreciando el terrible fuego que los moros hacían desde sus trincheras.

El batallón de cazadores de Llerena se detuvo en medio de un mortífero fuego del enemigo, hecho casi á quema ropa.

En aquellos instantes, el teniente Salcedo, de 20 años de edad, revólver en mano, gritó: «¡Viva España! ¡arriba, Llerena!», y los soldados, frenéticos, con la rodilla en tierra, hicieron nutridísimo fuego sobre el enemigo.

El bizarro oficial, señor Salcedo, cayó muerto con un balazo en el vientre.

Un grupo de moros pretendió apoderarse del cuerpo del oficial, pero su asistente, á bayonetazos, consiguió rescatarlo y poner en dispersión á los rifeños.

El capitán Domínguez recibió un balazo en la cara.

El teniente coronel del batallón de Llerena, señor Prieto Valero, en uno de los momentos de mayor peligro, exclamó: «¡Adelante, cazadores!»

Los soldados, respondiendo á la excitación de su jefe, levantáronse para continuar subiendo, y el valeroso coronel cayó herido en brazos de su asistente. Este y un corneta retiraron el cuerpo del bravo militar.

La lucha era terrible y cada vez se hacía con más fuerza.

El capitán de la segunda compañía del batallón de cazadores de las Navas, en los sitios donde el paso de las tropas era difícil, andando de espaldas, daba la mano á los soldados para ayudarles á subir entre peñascos.

En esta operación, una bala enemiga hizo caer de bruces sobre las peñas á tan valiente oficial.

Los soldados, sin amedrentarse, continuaron subiendo, á la conquista de la posición que se había ordenado.

Entonces avanzó el general Pintos, dando gloriosamente su vida, en el cumplimiento del deber.

Un comandante, con 200 hombres, ocupa una posición, manteniéndose en ella toda la noche.

Madrid, 30.—Dícese con insistencia que el comandante Capapé, á quien se suponía desaparecido, presentóse al día siguiente del combate, con doscientos hombres, al frente de los cuales había ocupado una posición avanzada, fortificándola y manteniéndose en ella toda la noche.

La acogida que se dispensó en el campamento á tan valientes soldados, fué digna de su heroísmo.

Noticia desmentida.

Madrid, 30.—Es inexacto que haya muerto el capitán de Infantería del Regimiento de Melilla, Sr. Gil Sánchez, el cual se encuentra en el hospital de aquella plaza, bastante mejorado de sus heridas.

El ataque á Alhucemas y la censura.

Madrid, 30.—El ataque á la plaza de Alhucemas, de que habla la nota oficiosa que ya conocerán, lo adelanté como anuncio hace tres días; pero la censura suprimió la noticia, así como cuanto había en la conferencia que se relacionase con Melilla.

Muerte de un ayudante

Madrid, 30.—Comunican de Melilla que ha fallecido uno de los ayudantes del general Marina.

Tranquilidad.

Madrid, 30.—Un despacho oficial de Melilla, dice que en el campamento reina la mayor tranquilidad.

Vense poquísimos moros frente á la posición de Sidi-Musa.

Nuestras bajas.

Madrid, 30.—Parece que las bajas sufridas por nuestras tropas en el combate del día 27 pasan de doscientas; pero me abstengo de dar cifras exactas por carecer de comprobación.

Elogios al general Marina.

Madrid, 30.—En los círculos militares de esta corte se elogia mucho la sobriedad que emplea el señor general Marina, al dar cuenta de las bajas que sufren los cabileños que luchan contra España en el Rif, aun cuando es notorio que éstos resultan duramente castigados.

Importancia moral del combate del día 27.—Material de desembarco.—Las familias de los heridos.

Madrid, 30.—Cuantos más detalles se conocen del combate del día 27, mayor importancia se le atribuye, por la autoridad moral que ha dado á nuestro ejército sobre el enemigo.

Desde Melilla se ha pedido con toda urgencia, material de desembarco.

A aquella plaza llegan constantemente las familias de oficiales que se encuentran heridos.

Entorpecimientos para la información.

Madrid, 30.—Cierta confusión que se nota en las noticias de Marruecos obliga á proceder con cautela al trasmitirlas, á fin de evitar errores.

Elogios de la Prensa extranjera.

Madrid, 30.—La Prensa extranjera, en general, dedica sentidos elogios al valor de nuestras tropas y afirma el derecho que España tiene á castigar severamente á los rifeños.

Los españoles de América. Otro patriota modelo.

Madrid, 30.—Un español residente en Buenos Aires, D. Casimiro Gómez Gallego, ha enviado al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, quince mil pesetas con destino á socorrer á las familias de las víctimas de la guerra de Marruecos.

A incorporarse.

Madrid, 30.—Hoy han salido de Soria, para incorporarse á filas, varios mozos que se encontraban en uso de licencia.

Los soldados fueron despedidos por un inmenso gentío que los aclamó con entusiasmo.

De Orihuela han salido también cuantos mozos se encontraban en la misma situación que los anteriores, y, como aquellos, recibieron al marchar grandes manifestaciones de cariño.

El teniente Urbina.

Madrid, 30.—El teniente del Batallón de cazadores de Las Navas don Julio Urbina, herido en uno de los últimos combates librados por las tropas españolas con los rifeños, estuvo hoy en palacio, donde el médico de Cámara, doctor Grinda, le examinó la lesión que sufre.

Al enterarse el rey de que el citado teniente se hallaba en el alcázar, presentóse en su cuarto militar, donde conversó durante largo rato con el Sr. Urbina.

El Banco de España y las familias de las víctimas de la guerra.

Madrid, 30.—El Consejo de Administración del Banco de España se reunió hoy para tratar de los medios que empleará á fin de socorrer á las familias de las víctimas de la guerra suscitada en el Norte de Africa.

El Consejo acordó entregar á la reina doña Victoria, como presidenta de la Junta de Damas que se ha constituído para el objeto indicado, 50.000 pesetas.

ULTIMOS DESPACHOS

Desembarco de tropas.

Madrid, 31.—Despachos de Melilla dan cuenta de que ayer desembarcó en aquel puerto la brigada del campo de Gibraltar, compuesta de seis batallones de cazadores, dos compañías de Ingenieros, un grupo de Artillería y un escuadrón de Caballería de Alfonso XII.

Dichas fuerzas han llegado á Melilla á bordo del transporte de guerra *Almirante Lobo*, de los trasatlánticos *Rabat* y *Alfonso XII* y algunos otros buques.

La operación de desembarco, que se hizo con perfecto orden, fué dirigida por el nuevo comandante de Melilla, general Arizón.

Cárabo apresado.

Madrid, 31.—Nuevos despachos de Melilla dicen que los buques de guerra encargados de vigilar las costas han apresado en las inmediaciones de la Restinga un cárabo sospechoso.

Créese que dicha embarcación conducía un importante cargamento de armas para los moros.

La situación mejora.

Madrid, 31.—Parece que en el campo de Melilla ha empezado á mejorar la situación.

Para proteger el avance de la infantería sobre las posiciones lejanas, se está montando una batería de artillería en las alturas del fuerte de Los Camellos. Las piezas son de 15 centímetros.

En el campamento se están haciendo preparativos para alojar á los nuevos refuerzos que habrán de enviarse.

Regreso del "Numancia"

Madrid, 31.—Ha regresado á Melilla el crucero *Numancia*.

La tripulación refiere que á simple vista notábanse las enormes bajas que los disparos de la plaza de Alhucemas causaban entre los moros.

Salida de heridos.—El aspecto del campo.—Pequeños tiroteos.

Madrid, 31.—Continúa haciéndose en Melilla el envío de heridos á la Península.

Ayer salieron doscientos treinta con destino á Cartagena.

El aspecto que el campo ofrece es muy distinto del de los días anteriores.

Las tropas, muy animadas, dedícanse á hacer la instrucción, y en los ratos de ocio fórmanse animados grupos en los que se charla y se ríe con gran algazara.

Ayer, á última hora, apareció un pequeño grupo de moros que hizo fuego sobre varios soldados que estaban cerca del Hipódromo.

Los españoles contestaron con los fusiles, matando tres moros. Los restantes huyeron.

Por nuestra parte no hubo que lamentar ninguna baja.

Salida de reservistas.

Madrid, 31.—Despachos de Córdoba participan que de Castor del Río, han salido, á fin de incorporarse á filas, algunos reservistas, que fueron despedidos cariñosamente.

POLITICA

Nueva reunión de la minoría republicana del Congreso.

Madrid, 29.—Esta tarde á las cinco, se han reunido nuevamente en la secretaría del Congreso los diputados republicanos señores Pérez Galdós, Cervera, Romero, Nougués y Soriano.

Entre otros acuerdos, figuran: pedir al gobernador autorización para celebrar un mitin y una manifestación; convocar á una asamblea á los concejales republicanos, y el nombramiento de una comisión de diputados del partido, que irá á Melilla para expresar á nuestro ejército de operaciones su simpatía y el testimonio de su admiración.

Centro clausurado.

Madrid, 29.—En las primeras horas de la tarde ha sido clausurada, en virtud de mandamiento judicial, la Casa del Pueblo.

En dicho centro fraguábanse campañas antipatrióticas.

Fuerzas de orden público rodean el edificio.

Inhibición.

Madrid, 29.—El juez del distrito del Centro de esta corte se ha inhibido á favor de la jurisdicción militar en causas que instruía por delitos de sedición.

La "Gaceta"

Madrid, 30.—Hoy publica la *Gaceta* un real decreto, suspendiendo la facultad de emigrar á cuantos individuos se hallen en situación de reserva activa y á los mozos declarados soldados.

En el citado periódico oficial aparece una real orden del Ministerio de Fomento, conservando sus destinos á los empleados de dicho centro oficial, que por ser reservistas han sido llamados á filas.

El presidente en Palacio.

Madrid, 30.—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, estuvo esta mañana en palacio informando al rey de las últimas noticias de Barcelona y de Melilla.

Después visitó al monarca el general Primo de Rivera.

La Cierva y los periodistas.

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, al recibir hoy á los periodistas, díjoles que esta noche ó mañana les facilitará una extensa nota oficiosa relacionada con los sucesos acaecidos en Barcelona.

El mencionado ministro añadió que las últimas noticias recibidas de la capital de Cataluña, dan cuenta de que los ánimos han empezado á calmarse.

Ferrándiz.—Lo que dice.

Madrid, 30.—Procedente del Ferrol, hoy regresó á esta corte el ministro de Marina, señor Ferrándiz, quien, refiriéndose á las diferencias suscitadas entre los obreros de aquel arsenal y la Sociedad de construcciones navales, asegura que se arreglarán satisfactoriamente.

El señor Ferrándiz muéstrase muy agradecido á las atenciones que se le han dispensado en Ferrol.

Por último, dice que á todo trance debe atenderse al renacimiento de la Marina militar, mirando, con este fin, á los sucesos que actualmente se desarrollan en Marruecos.

Rasgo de un almeriense.—Elogios.

Madrid, 30.—Está siendo objeto de grandes elogios, que el diputado á Cortes por Almería, señor Acosta, haya tenido el patriótico rasgo de poner á las órdenes del Gobierno el vapor *El Siglo* y dos gabarras.

Los carabineros.

Madrid, 30.—El Cuerpo de Carabineros ha pedido al ministro de la Guerra destinos para Melilla.

El general Tovar.

Madrid, 30.—El señor general Tovar, recientemente destinado á Melilla, estuvo hoy en palacio para despedirse del rey.

Esta noche ha salido el citado general para Málaga, donde embarcará con rumbo á la expresada plaza del litoral africano.

El señor Tovar fué despedido en la estación de los ferrocarriles del Mediodía, por numerosos amigos, los cuales saludáronle con entusiásticos aplausos, al partir el tren.

Patrióticas protestas.

Madrid, 30.—En la Presidencia del Consejo de ministros se están recibiendo innumerables telegramas, redactados en los términos más patrióticos, protestando contra los crímenes de los elementos revolucionarios de Barcelona.

Los firmantes de los mencionados telegramas, se ofrecen á combatir por la patria y por la sociedad frente al ensayo de revolución anarquista efectuado en la capital de Cataluña.

Visitas á Maura.

Madrid, 30.—Después de haber despachado hoy con el rey, el jefe del Gobierno, Sr. Maura, recibió al obispo de Sión, P. Cardona, y á diversos elementos militares.

Contra una concesión.

Madrid, 30.—Varios comisionados de Huelva estuvieron hoy visitando al ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, para pedirle que no despache favorablemente la solicitud que se le ha presentado, relativa á la concesión de un muelle en Palos de Moguer.

Conferencias de ministros.

Madrid, 30.—Esta tarde conferenciaron extensamente con el jefe del Gobierno, Sr. Maura, los ministros de Fomento y Hacienda, Sres. Sánchez Guerra y González Besada.

La embajada marroquí.

Madrid, 30.—La embajada mora que sigue en esta corte, visitó hoy la fábrica de tejidos de seda de don Tomás Castaño.

Los fondos públicos.

Madrid, 30.—Los valores de la Deuda interior han aumentado hoy dos enteros y quince céntimos, y el amortizable setenta y cinco céntimos.

Visitas á Besada.

Madrid, 30.—Hoy visitaron al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrentaria de tabacos, Sr. Echegaray, y el gobernador del Banco de España, Sr. García Alix.

Extranjero.

El cólera.—Nuevos casos en Rusia y Holanda.

París, 30.—Comunican de San Petersburgo que se han registrado en dicha capital veinte y cinco nuevos casos de cólera, habiendo fallecido veintiseis de los otros atacados.

En un puerto de Holanda se ha dado otro caso á bordo de un buque procedente de un puerto ruso, habiéndose adoptado las precauciones necesarias para aislar al enfermo.

Del Japón.—Explosión.—Muertos y heridos.

Londres, 30.—Despachos de Tokío dan cuenta de la explosión de un cañón á bordo del acorazado *Asaki*, durante los ejercicios de tiro.

Han resultado cuatro marineros muertos y cinco heridos.

En Bélgica.—Fallecimiento de un explorador.

París, 30.—En Bruselas ha fallecido el célebre Ernesto Cambier, uno de los primeros exploradores del Congo belga.

Preparativos para la recepción del zar de Rusia en Cherbourgo.

París, 30.—Han salido del puerto de Cherbourgo cuatro cruceros y los contratorpederos de la escuadra del Norte, al mando del almirante Auvert, con objeto de escoltar al yacht imperial ruso hasta su entrada en el puerto, la cual tendrá lugar mañana.

A bordo del acorazado *León Gambetta* será ofrecido un banquete por Mr. Fallieres á los emperadores rusos.

Tempestad.—Destrozos.—Invasión de langosta.—Incendios.

París, 30.—Una tempestad horrorosa ha desencadenado sobre Chambery causando destrozos de consideración, especialmente en el campo.

Los viñedos han sido arrasados y los árboles arrancados de raíz por el viento.

Inmediatamente antes de desencadenarse la tempestad, una gran plaga de langosta inundó los campos y la población, habiendo desaparecido bien pronto.

Efecto de las chispas eléctricas que han caído, se prendió fuego á 12 casas del pueblo de La Chayanne, las cuales han sido totalmente consumidas por las llamas.

Ejecución del estudiante indio.

Londres, 30.—El estudiante indio Dhingra, asesino del teniente coronel sir Courzon y del doctor Lalesca, será ejecutado en esta capital el día 17 del próximo Agosto.

Un encuentro con los rebeldes.—Comandante herido. Muertos y prisioneros del enemigo.

Roma, 30.—El gobernador de Benadir comunica que se ha verificado un encuentro entre las tropas mandadas por el comandante Ginocchi y las tribus rebeldes que pretendían incendiar una población, habiéndose librado un sangriento combate.

El comandante y cinco soldados han sido ligeramente heridos, habiendo tenido el enemigo 45 muertos y 20 heridos, además de hacerle tres prisioneros, entre ellos el hijo del jefe de los rebeldes.

En Bélgica.—Entre dos carreteras.—Esqueletos de soldados.

París, 30.—En el ángulo que forma la unión de dos carreteras en el pueblo de Wasmes, se han descubierto unas sepulturas, hallándose en ellas algunas balas de cañón y fusil además de varios esqueletos. Estos pertenecen á los soldados franceses que perecieron en Jemmapes el 1792.

Llegada de Mr. Fallieres.—Su acompañamiento.

París, 30.—Comunican de Cherbourgo la llegada á dicha ciudad del presidente de la república francesa Mr. Fallieres, para saludar á los emperadores de Rusia, los cuales llegarán al puerto el día 31.

Acompañan á Mr. Fallieres los ministros de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros y algunos altos funcionarios.

Una orden de Pichon.

París, 30.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Pichon, ha ordenado al Gobierno de Argelia que prohiba á los segadores que después de recoger las cosechas marchen en partidas armadas á Marruecos.

De Madrid.

Revista á una brigada.

Madrid, 29.—Dícese que S. M. el rey pasará revista á las tropas de la brigada del general Aguilera, pertenecientes á la división que manda el general Orozco.

La banda municipal.

Madrid, 29.—Esta noche ha marchado á Valencia la banda municipal madrileña.

Las operaciones de la Bolsa.

Madrid, 29.—La Bolsa de esta corte ha cerrado sus operaciones cotizándose el interior con una baja de 45 céntimos; el amortizable con 25 céntimos; las acciones del Banco de

España con un entero, y las de la Tabacalera con tres enteros también en baja.

De Barcelona.

Aplausos al Gobierno.

Madrid, 29.—Los generales López Domínguez y Weyler han mostrado su conformidad, hallándose identificados con el Gobierno, respecto á las medidas de rigor por éste adoptadas para reprimir los movimientos sediciosos y hechos vandálicos llevados á cabo en Barcelona.

La declaración del estado de guerra y el fuerte castigo impuesto á los sediciosos, considéranlos necesarios para mantener incólume la soberanía nacional.

Buena captura.

Madrid, 30.—Un despacho oficial de Barcelona comunica que entre los sediciosos que, acosados por la caballería, hubieron de entregarse ayer, en el barrio de Clot, figuran los principales jefes del movimiento revolucionario.

Impresiones optimistas.

Madrid, 30.—A última hora de esta tarde se extendió en los círculos políticos la información exacta de que el capitán general de Cataluña, señor Santiago, ha dominado todos los tumultos suscitados en Barcelona.

A consecuencia de la información aludida, en los citados círculos renacieron las impresiones optimistas.

De provincias.

Los festejos en Valencia

Valencia, 29.—El Ayuntamiento de esta capital se ha reunido para tratar de los festejos, en vista de las actuales circunstancias.

Acordó no suspender ninguno, para levantar el espíritu público.

La tranquilidad no se ha alterado.

Protestas contra los sucesos de Barcelona.

Cartagena, 29.—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó protestar contra los sucesos antipatrióticos de Barcelona.

Funerales.

Zaragoza, 29.—En la iglesia de San Carlos se han celebrado solemnes funerales por el alma del pretendiente á la corona de España, don Carlos de Borbón.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Funerales por D. Carlos.

San Sebastián 30.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y ante una concurrencia numerosa y distinguida, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de don Carlos de Borbón y Este.

Precauciones en Zaragoza.

Zaragoza, 30.—Hoy se han adoptado en esta capital grandes precauciones, en evitación de un alzamiento.

El mercado está vigilado por fuerzas de lanceros.

Puede asegurarse que aquí ha fracasado el movimiento revolucionario.

Reina tranquilidad completa.

Tranquilidad en Tarragona.

Tarragona, 30.—Esta capital no ha respondido al movimiento sedicioso que hubo de iniciarse en Barcelona.

Hay gran ansiedad por recibir noticias de aquella capital.

Hoy se ha enviado por mar el correo á Barcelona.

Tranquilidad en Bibao.

Bilbao, 30.—En esta capital reina tranquilidad completa.

Los trabajadores están ocupados en sus faenas, los paseos se ven concurridos, y nada ocurre que altere la normalidad de la vida.

Polavieja en Málaga.

Málaga, 30.—En el exprés de hoy ha llegado á esta capital el señor marqués de Polavieja.

—El Círculo Mercantil de Málaga ha alquilado por su cuenta espaciosos locales, para convertirlos en hospital, donde habrán de instalarse los heridos que vengan de Melilla.

—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor *España*.

El príncipe de Mónaco.

Coruña 30.—Hoy ha estado paseando por la población, en automóvil, el príncipe de Mónaco.

La Bolsa.

Madrid, 30.

4 0[0 Perpetuo interior	83'00
4 0[0 Pequeños	83'10
4 0[0 Fin corriente	83'00
4 0[0 Amortizable	99'75
5 0[0 Pequeños	99'75
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	101'00
Banco de España	446'00
Banco Hispano-Americano	145'50
Arrendataria de Tabacos	300'70
Azucareras preferentes	86'00
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	90'50
Francos, París	10'25
Libras, Londres	27'75

Ultima hora.

Tranquilidad absoluta.

Tortosa, 31.—En esta población es absoluta la tranquilidad.

Los muelles encuéntranse abarrotados de mercancías, la mayor parte de ellas destinadas á Barcelona.

Subasta de frutas.

Villafranca del Panadés, 31.—Las cestas de frutas que habían de trasportarse á Barcelona, subastáronse hoy.

Los viajes de Maura.

Santander, 31.—Ayer recibió un telegrama la familia del señor Maura, en el cual anuncia el jefe del Gobierno que suspende su proyectado viaje á esta ciudad.

Créese que al mejorar la situación hoy existente en la península y el Rif, el jefe del Gabinete vendrá á Santander.

Habla La Cierva.

Madrid, 31.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, manifestó anoche á unos periodistas, que es inexacto que el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, piense ausentarse de Madrid por ahora.

Refiriéndose á Barcelona, dijo el aludido ministro que ha mejorado mucho la situación, á juzgar por el último despacho recibido anoche.

Concurso de bandas en Valencia.

Madrid, 31.—Comunican de Valencia que en el concurso de bandas celebrado en aquella capital, tomó parte la municipal madrileña, la cual obtuvo un éxito asombroso.

En honor de la infanta Isabel

Madrid, 31.—Dicen de Gijón que ayer se celebró en la plaza de toros un festival en honor de la infanta doña Isabel.

Lidiáronse unos becerros, un émulo de don Tancredo sugestionó desde el pedestal á los becerros, y se hicieron algunas pantomimas.

La infanta obsequió á los matadores.

Conflicto solucionado.

Madrid, 31.—Telegrafían á última hora, del Ferrol, diciendo que ha quedado completamente solucionado el conflicto entre los obreros de aquel arsenal y la Sociedad de construcciones navales.

Los obreros cobrarán los haberes de una semana en el mismo momento de entrar al trabajo.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 30 de Julio de 1909.

PAGARON { 27,62 cheque. / 27,56 á 8 d[v.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

GACETA DE MADRID

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto haciendo extensivas á las demás provincias del reino la suspensión temporal de las garantías constitucionales acordada para las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

Guerra.—Real decreto nombrando general de la cuarta división al general de división don Santiago Díaz de Cevallos y Visgres.

—Otro nombrando general de la división de cazadores en Melilla al general de división don Antonio Tovar y Marcoleta.

—Otro nombrando general de la primera brigada de cazadores al general de brigada don Felipe Alfau y Mendoza.

—Otro nombrando general de la segunda brigada de la 14.ª división al general de brigada don Julio Crespo y Zazo.

—Otro disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo, á José Bautista N. Zubeldia.

Hacienda.—Real orden, disponiendo que las botellas y demás recipientes de vidrio ó cristal no se hallan comprendidas en la franquicia establecida en el párrafo 1.º de la disposición 3.ª del vigente Arancel para los envases vacíos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando á don Antonio Rivas y Parés auxiliar numerario de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

—Otra anunciando á concurso una plaza de Química orgánica y Tintorería, vacante en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

—Otras disponiendo se anuncien á oposición, en turno libre, las cátedras de lengua alemana en las Escuelas superiores de Comercio de Gijón y Santa Cruz de Tenerife; la de Nomenclatura de las regiones externas, de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y la de Geografía económica é Historia del Comercio, de la Escuela superior de Comercio de la Coruña.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo en la forma que ha de hacerse cargo de la documentación el Registro de la Propiedad de Melilla.

MINERÍA

Mercado de Londres

Londres, 26 Julio 1909.

Cobre Standard	L. 59-11- 3
» id. á tres meses	L. 60- 7- 6
Estaño G. M.	L. 132-10- 0
» id. á tres meses	L. 134- 0- 0
» Inglés lingotes	L. 131-10- 0
» » barritas	L. 132-10- 0
Plomo Español	L. 12-10- 0
Hierro Escocés	L. — 55- 1
» Middlesbro	L. — 49- 1
» Hematitas	L. — 56- 3
Acciones Río Tinto	L. 76-10- 0
» Tharsis	L. 5-17- 6
Exterior Español	95 3[4
Plata Onza	23 1[2
Cobre B.S.	L. 64- 0- 0
Régulo de Antimonio	L. 33-10- 0
Sulfato de Cobre	L. 15- 5- 0

Thomas Morrison & Cº. Ltd.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Título

Don Francisco Roda Spencer, en representación de D. Isidro García Lastra, vecino de Madrid, ha presentado papel de pagos al Estado para atender á los derechos del título de propiedad y pertenencia que se han demarcado en el registro minero *Descuido*, núm. 31.155, de Gérgal.

Autorización

Don Jorge Teichgraever ha autorizado á D. Antonio Fernandez Palacios para retirar el título de propiedad y plano de la mina *Ana y hermanos*, núm. 20.960, del término de Mojácar.

Boletín religioso.

Santos de hoy, sábado. — Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador; Fabio, mártir; Germán y Firmo, Obispos, y el Beato Juan Columbino, confesor y fundador.

La Misa y el Oficio divino son de San Ignacio de Loyola, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

Santos de mañana, Domingo IX después de Pentecostés.—Santos Pedro *ad Vincula*, Apóstol; Félix, mártir; Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires, y Nemesio, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de la octava de Santiago, Apóstol, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Purísima.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Cultos en honor de San Ignacio de Loyola.—Mañana, á las ocho, se celebrará en San Juan solemne Misa cantada en honor del Santo.

Novena á San Cristóbal.—En la Capilla de su nombre, á las seis y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicios de la Novena y los actos de Fe, Esperanza y Caridad.

Santo Rosario.—En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

En todas las Parroquias y Santo Domingo se rezará á las siete y media, cantándose á continuación la Salve, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencia plenaria. — Hoy, festividad de San Ignacio de Loyola, pueden ganar una el Director y Celadores del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales.—Mañana, á las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias:

En la Parroquia de San Pedro, para la Asociación general del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Compañía de María, para las alumnas del Colegio y demás fieles que están practicando la devoción de los *Diez Domingos en honor de San Ignacio de Loyola.*

En Santo Domingo, para la Asociación del Rosario Perpetuo.

Advertencia.—La confesión que se hiciese ayer, día 30, ó la que se haga hasta el 2 de Agosto inclusive, valen para ganar el Jubileo de la Porciúncula, que puede comenzar á lucrarse desde mañana á las dos de la tarde, hasta las siete y media de la misma del siguiente día.

Los que confiesan semanalmente ó comulgan diariamente no necesitan nueva confesión.

La comunión debe haeerse hoy, el domingo ó el lunes.

CUPÓN NÚM. 186.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando **30 cupones** como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará **un billete** numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

NOTAS TAURINAS

Bueno está el mundo; bueno, bueno, como dijo quien lo dijera, porque no es del caso presente averiguarlo.

¡Vaya un veranito que se nos ha venido encima!

Por si eran pocas las cogidas que los toreros han tenido en esta temporada, *añidan* la del desgraciado Pepete, que hace la *trece* de la serie.

Mucho celebraré que el valiente sevillano cure pronto y tenga más suerte en lo sucesivo.

***

Para sustituirle en San Sebastián, en cuya plaza debía torear mañana, la empresa ha telegrafiado á nuestro paisano Julio Gómez, Relampaguito, el cual salió ayer de esta, en el correo.

Mucha suerte, paisano, y vamos por aquel cartel, que es de los codiciados.

***

Machaquito sigue avanzando en su completa curación, pero no tan rápidamente que pueda tomar parte en las corridas de San Sebastián antes del 29 del mes próximo, última corrida que tenía comprometida con aquella Empresa.

Lo siento por varias razones.

***

Tampoco Gallito podrá cumplir los compromisos que tiene contraídos durante el mes de Agosto, pues parece que ya se ha decidido á que le operen, á cuyo objeto se encuentra en la corte.

La verdad es que ser Empresa en los tiempos que corremos, debe resultar una delicia.

***

Con motivo de la cogida de Pepete, el cartel de San Sebastián para mañana ha quedado constituído con Relampaguito y Martín Vázquez, los cuales se las entenderán con reses de Halcón.

***

Respecto á nuestro cartel de feria, entre moros y cristianos van á dejarle que no lo va á conocer ni su *mamaíta;* y es lástima, porque se habíaechado el resto.

El Tío CHUPITOS

Vida militar.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de destinos:

Tenientes coroneles. — Don Severiano Martínez Anido, del regimiento de Almansa, núm. 18, al batallón cazadores de Cataluña, núm. 1.

Don Luis Carniago Martínez, que fué ayudante del general D. Guillermo Pintos, al batallón cazadores de Arapiles.

Don Luis Bermúdez de Castro y Tomás del ministerio, al batallón cazadores de las Navas, núm. 10.

También publica el *Diario Oficial* el destino de D. Francisco Artiñano Pino, del regimiento de Bailén, núm. 24, al batallón cazadores de Llerena, núm. 11.

Comandantes.—Don Manuel Cibantos Buenaño, de la zona de Teruel, al batallón cazadores de Madrid, 2; D. César Muro de Zaro, excedente en la primera región, al batallón de las Navas, 10, y D. José Guillén Salgado, también excedente en la primera región, al batallón de Llerena, 11.

A las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas de operaciones en Melilla, para ser destinados á los Cuerpos donde los reclamen las necesidades del servicio, han sido destinados los oficiales siguientes:

Capitanes.—D. Adolfo Martín Moreno, ayudante del general D. Francisco Martín Arrué; D. José Sanjurjo Sacanell, excedente en la primera región y en comisión en la Inspección de las liquidadoras del Ejército; D. Antonio Ripoll Sauvalle, del regimiento de España, 46; D. José Alvarez Espejo, del batallón segunda reserva de Granada, 33; D. Rafael Valenzuela Urzaiz, ayudante del general don Julio Domínguez Bazán; D. Enrique Muñoz Gui, del regimiento de Luchana, 28; don Emilio Izquierdo Arroyo, del batallón segunda reserva de Orense, 108, y alumno de la Escuela Superior de Guerra; D. Ceferino Villalón Domínguez, del batallón segunda reserva de Ronda, 38.

Primeros tenientes.—D. Felciiano Montero Dalmases, del regimiento de Navarra, 25; D. Ricardo González Gutiérrez, del regimiento de Cantabria, 39; D. Joaquín Navazo Garay, del regimiento de Extremadura, 15; D. Angel García Pelayo, ayudante profesor de la Academia de Infantería; D. José Simón Calaño, del regimiento de Borbón, 17; D. Mariano Vizcaíno Aguilar, del regimiento de Garellano, 43.

Primeros tenientes (E. R.): D. Rafael Mancha Soto, del regimiento de la Princesa, 4; D. Francisco González Blanco, del regimiento del Infante, 5.

Segundos tenientes.—D. Fernando Tapia Ruano de la Vega, del regimiento Zaragoza, 12; D. Eduardo Tapia Ruano de la Vega, del regimiento Zaragoza, 12; don Fernando Alvarado Maldonado, del regimiento de Garellano, 43; D. Conrado Alvarez Holguín, del regimiento de la Princesa, 4; D. Leandro Juste Iraola, del regimiento de Andalucía, 52; D. Francisco Rodríguez Urbano, del regimiento de Andalucía, 52; D. Manuel Martínez Sánchez Moreno, del regimiento de San Marcial, 44.

Segundo teniente (E. R.): D. Manuel Lopera Alcalá, del regimiento de La Albuera, 26.

A la subintendencia del Gobierno militar de Melilla han sido destinados el comisario de guerra de segunda clase D. Luis Fernández y Ruiz de Lira, de comisario de guerra de la provincia de Huelva; oficial primero, D. Emilio San Martín y Torrens, de la Capitanía general de la segunda región, y los oficiales segundos D. José Pradells Pedraza, de pagador del parque de Artillería de Cartagena, y D. José Cano González, de la Capitanía general de la cuarta región.

A todos se les ordena incorporarse con toda urgencia á su nuevo destino.

De *Sanidad Militar* han sido destinados los *médicos primeros* D. Santiago Carballo Sarasúa al batallón cazadores de las Navas, el cual se trasladará á Melilla incorporado al regimiento de Saboya, para cambiar en dicha plaza de destino con el médico de este Cuerpo D. Francisco Ibáñez Aliaga, que sirve interinamente en el batallón de las Navas; D. Germán Serni Peset, al batallón cazadores de Cataluña, núm. 1, en comisión, y marchará con él á Melilla sin dejar de pertenecer á su actual destino de plantilla.

Al Hospital Militar de Melilla han sido destinados:

Médicos mayores.—D. Jaime Mitjavila y Rivas, de asistencia á generales, jefes y oficiales excedentes y de reemplazo en Madrid; D. José Barreiro y de la Iglesia, de la Fábrica de Armas de Oviedo; don Juan Río y Balaguer, del Colegio de Huérfanos de María Cristina (sección de hembras); D. José Potous y Martínez, del sexto depósito de caballos sementales; don Valentín Suárez y Puerto, de la fábrica de Armas de Trubia; D. Diego Naranjo y Moreno, del Hospital de Madrid-Carabanchel.

Médicos primeros.—Don Diego Brú y Gomis, del regimiento Infantería de Guadalajara, número 20; D. Pascual Pérez y Carbonell, del regimiento Infantería de Otumba, núm. 49; D. José Hernando y Pérez, del regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3; D. Federico González y Deleito, de la Academia de Infantería; D. Juan Barcia y Eleicegui, del regimiento Infantería de Murcia, núm. 37; don Manuel Díez y Bádenas, del regimiento Infantería de Bailén, núm. 24.

Viajeros.

Han llegado á esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

Hotel Simón (antes París).

Don Federico Martínez, don Ernesto Balaguer, don Jorge Luis, don Ramón Díaz, D. Pedro Fars, don Jaime Torreabadilla y don Rafael G. Duarte y familia.

H. Alamos.

Don Dionisio González, don H. Daniel Plaza, don Trinidad Zea, don Luis Barne, don Diego Alonso Jiménez y don José Herrada.

H. La Perla

Don Erasmo Pascual, don Rafael Martínez Lara, don Francisco Contreras, don Cristóbal López y don Angel Redondo.

Vapores fruteros.

DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.

(Sucesores de Ricardo Giménez en Ldn.)

Para Liverpool

El «LEONORA» (Línea Serra) cargará el 31 de Julio.

NOTA.—Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay gentes que se ocupan en alterar las fechas de llegada y salida de nuestros vapores, con el propósito de perjudicarnos, suplicamos á los señores cargadores y cosecheros se atengan á nuestros anuncios en los periódicos ó bien á los informes que les suministren nuestros dependientes, debidamente autorizados para ello.

Para fletes é informes, sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Vapores fruteros.

A consecuencia de haberse sorprendido en el Puerto de Barcelona los tristes acontecimientos que allí se desarrollan, el vapor «IZARO», que en dicho puerto se halla descargando, aplazará su llegada á ésta, que se anunciará oportunamente.

Romera Hermanos y Compañía.

Paseo del Príncipe, 71.

CUNARD LINE

Para Liverpool directo

El magnífico y rápido vapor «CYPRIA», de la acreditada Línea Cunard, llegará á este puerto el 30 del corriente, con hueco muy reducido.

***

Para Manchester directo

El acreditado vapor «ELLESMERE», de la Línea Watson, llegará á este puerto el 2 de Agosto, con hueco para 2.000 barriles.

Para informes:
Antonio González Egea.

Viajes á Melilla.

El magnífico vapor remolcador *El Siglo* ha inaugurado un servicio directo entre los puertos de Almería y Melilla y viceversa, admitiendo carga y pasajeros.

El Siglo saldrá hoy á las seis de la tarde para Melilla, de donde regresará en la mañana del jueves próximo, para salir en la tarde del mismo día para aquel puerto.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de **libras esterlinas,** francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. **Compra** de toda clase de billetes y **moneda de oro** españolas y estranjeras. **Venta de cheques** sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina.

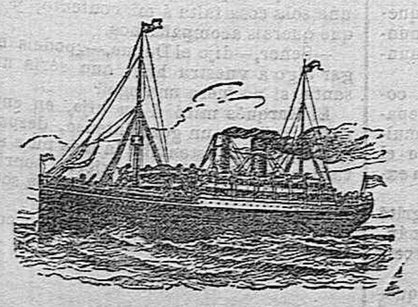

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "Conde Wifredo"

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** de Cádiz, saldrá de Almería el día 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA DURANTE EL PRESENTE AÑO

Vapor Barcelona	» »	22 de Agosto	y 12 de Noviembre.
» Valbanera	» »	12 de Septiembre	y 2 de Diciembre.
» Cádiz	» »	2 de Octubre	y 22 "
» Conde Wifredo	el día	22 de Octubre.	

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para la Habana y demás puertos de las Antillas, que transbordarán en Cádiz á otro buque de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Las garantías constitucionales

Los artículos de la Constitución del Estado, suspendidos ahora en toda España, son los siguientes:

Art. 4.° Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.° Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó se repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y en las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumarialmente en este caso.

Art. 6.° Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.° Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13 (párrafos primero, segundo y tercero). Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

PASATIEMPOS

Triángulo

0
0 0
0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0

Hágase la sustitución por letras, de modo que horizontal y verticalmente se lea: Prenda de vestir. Tiempo de verbo. Adjetivo femenino. Pecado. Pronombre. Vocal.

Acróstico

0 0 X 0 0
0 0 0 X 0 0
0 0 0 X 0 0 0
0 0 X 0 0
0 0 X 0 0
0 0 0 X 0 0 0
X 0 0 0 0 0 0
0 0 0 X 0 0 0 0
0 0 X 0 0 0
0 0 0 X 0 0
0 0 X 0
0 0 X 0 0 0 0 0 0
0 0 0 X 0 0
0 0 0 0 X 0 0 0
0 0 0 X 0 0 0

En todas las horizontales, pueblos de la provincia de Almería, y en la vertical de equis el título de un periódico diario.

Tarjeta

Leandro Mena Espejo

D. U.

Combinando las letras de la tarjeta, tendremos nombre y apellidos del director del diario que ha de resultar en el acróstico.

(Las soluciones en el número próximo)

Soluciones de los pasatiempos de nuestro número de ayer.

De la E numérica: GUMERSINDA.

Del jeroglífico:

UN CERO A LA IZQUIERDA.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra don Enrique López Pericás.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Roda.

Causa del juzgado de Gérgal, sobre lesiones, contra Rafael Solá Ibáñez y otros.

Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Fernández Alvarez.

Causa del mismo juzgado, sobre estafa, contra don Rafael Caparrós Pérez.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Zárate.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Canjáyar, sobre lesiones, contra Francisco Ferre Moreno.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Roda.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados.

Vapor «Cypria», de Valencia.

Bergantín goleta «Seis de Enero», de Barcelona.

Idem «Isabelita», de ídem.

Laúd «San Felipe», de Torrevieja.

Despachados.

Pailebot «Juan Tonda», para Puente Mayorga.

Laúd «San Felipe», para Torrevieja.

Vapor «White Wings», para Orán.

Idem «Cypria», para Liverpool.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:

Máxima al sol	**39'5**
Idem á la sombra	**32'0**
Mínima	**21'2**
Presión barométrica	**764'1**
Viento	**SO.**
Lluvia	**00 m.**
Humedad relativa	**70'7**

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

María Díaz Herrero, Juan Paches Moya, María Fernández García, Antonia Muñoz Pardo, Ana Marcarzo Marcarzo, José Jiménez Vicente y Emilio Rueda Sánchez.

Defunciones

Enrique Fernández Marín, Diego Páez Puertas y Francisco Mota Pérez.

Casamientos.

Ninguno.

Los mercados.

Continúa el descenso del trigo, originado por la venta de la nueva recolección, ofrecida para atender con el producto de su valor á imperiosos gastos y obligaciones contraídas; pero insistimos cerca de los labradores en que se contengan todo lo que puedan en las ventas, pues los precios volverán á subir, pues no hay razón económica para otra cosa.

He aquí los precios del citado cereal y de otras especies en varios mercados:

En Villafáfila (Zamora): el trigo á reales fanega; centeno, á 41; cebada, á 27; avena, á 19; algarrobas, á 34; yeros, á 39; garbanzos superiores, á 140; regulares, á 120; medianos, á 100; alubias, á 80; lentejas, á 60; habas, á 35.

Moraleja de las Panaderas (Valladolid): bueyes de labor, á 2.000 reales un par; novillos de tres años, á 1.600; añojos, á 1.100; añojas, á 900; vacas cotrales, á 1.100; cerdos al destete, á 54; de seis meses, á 100; de un año, á 190; de año y medio, á 260; ovejas, á 76; emparejadas, á 1[illegible]; carneros, á 84; corderos, á 46; lana, á [illegible] reales arroba; pieles de cabrito, á 66 reales docena, y de cordero, á 88.

En Valencia, el arroz bomba, los [illegible] kilos, á 65 pesetas; amonquilí, 35; aceite andaluz, á 141 pesetas los 100 kilos; de Aragón, á 194; el de Urgel, á 174, y el de Lérida, 129.

En Valladolid, el vino tinto, 13 reales cántaro; el blanco, á 18; las patatas, arroba, á 5 reales.

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.

CENTRALES ELECTRICAS, TURBINAS

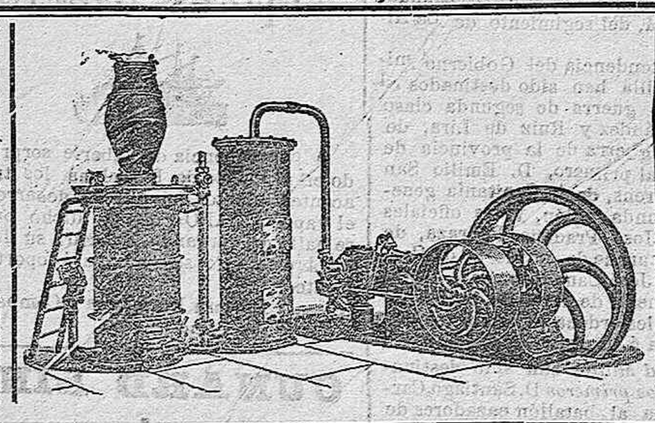

Elevación de agua.—Molinería.

Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón.
D. Juan Vivas Pérez.
Fábrica de hielo.
Salinas de San Rafael.
Idem Guardias Viejas.
Serrería de mármol de Fines.
Idem de Cóbdar.
D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.-LUIS PEINADO. G.-Almería.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA.

BLANQUEADORES Y FÁBRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las mas excelentes bugias esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de Invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Bien útil y deseado por todos que ha merecido en

Enfermedades prostática y de la vejiga

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etc. etc. Frasco, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede no tardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.

Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA.
30—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Redacción y Administración, CONDE OFALIA.

Horas de oficinas, de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casablanca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almería, un mes, 1'50 ptas.

Trimestre, provincias ptas 5.

Extranjero ptas. 10.

Precios de inserciones.—En 1.ª plana, línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª plana, id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; en 4.ª id., id., 0'10.—Comunicados, de 1 pesetas línea, cuerpo 7, á juicio del Director.—Pagos anticipados.

Número atrasado, diez céntimos.

Folletón de "La Independencia" (62)

La Gaviota

NOVELA

POR

Fernán Caballero.

Tomo segundo.

tar la frente, como si la infamia de un mujer fuese un peso que se la oprimiera.

—¡Y la habeis sorprendido!—dijo el Duque, pudiendo apenas pronunciar estas palabras, con una voz que la indignación ahogaba.

—En una verdadera orgía,—respondió Stein,—tan licenciosa como grosera, en que el vino y el tabaco servían de perfumes, y en que el torero Pepe Vera se jactaba de ser su amante. ¡Ah María, María! — prosiguió, cubriéndose el rostro con las manos.

El Duque, que como todos los hombres serenos tenía un gran imperio sobre sí sento. Parándose después delante de su pobre amigo, le dijo con solemnidad:

—Partid, Stein.

Stein se levantó; apretó entre sus manos las del Duque: quiso hablar, y no pudo.

El Duque le abrió los brazos.

—Valor, Stein,—le dijo;—y hasta la vista.

—¡Adiós, y.. para siempre!—murmuró Stein, arrojándose fuera del cuarto.

Cuando el Duque estuvo solo, se paseó largo rato. A medida que se calmaba la agitación producida por la terrible sorpresa que se había apoderado de su alma al oir la revelación de Stein, se iba asomando á sus labios la sonrisa del desprecio. El Duque no era uno de esos hombres de torpes inclinaciones, estragados y vulgares, para los cuales los desórdenes de la mujer, lejos de ser motivo de desvío y repugnancia, sirven de estimulante á sus toscas pasiones. En su temple elevado, altivo, recto y noble, no podían albergaese juntos el amor y el desprecio; los sentimientos más delicados, al lado de los más abyectos.

El desprecio iba, pues, sofocando en su corazón toda ilusión, como la nieve apaga la llama del holocausto en el altar en que arde. Ya no existía para él la mujer á quien había cantado en sus versos, y que en sus sueños le había seducido.

—¡Y yo, —decía, —yo que la adoraba, como se adora á un ser ideal; que la honraba como se honra á la virtud; que la respe-

un amigo!... ¡Y yo, que enteramente absorto en ella, me alejaba de la noble mujer que fué mi primero, mi único amor!.. ¡la casta, la pura madre de mis hijos! ¡mi Leonor, que todo lo ha sobrellevado en silencio y sin quejarse!

Por un movimiento repentino, y cediendo al influjo poderoso de sus últimas reflexiones, el Duque salió de su gabinete, y se encaminó á las habitaciones de su mujer. Entró en ellas por una puerta secreta. Al aproximarse á la pieza en que la Duquesa solía pasar el día, oyé hablar y pronunciar su nombre. Entonces se detuvo.

—¡Conqu e se ha hecho invisible el Duque?—decía una voz agridulce.—Hace quince días que he llegado á Madrid, y no sólo no se ha dignado venir á verme mi querido sobrino, sino que no le he visto en ninguna parte.

—Tía,—repondió la Duquesa,—puede ser que no sepa vuestra llegada.

—¡No saber que la Marquesa de Gutibamba ha llegado á Madrid! No es posible, sobrina. Sería la única persona de la corte que lo ignorase. Además, me parece que has tenido sobrado tiempo para decírselo.

—Es verdad, tía;—soy culpable de ese olvido.

—Pero no hay que extrañarlo,—continuó la voz agridulce.—¿Cómo ha de gustar de mi sociedad, ni de las personas de su clase, cuando todo el mundo dice que

—Es falso,—respondió con sequedad la Duquesa.

—O eres ciega,—dijo la Marquesa exasperada, —ó eres consentidora.

—Lo que no consentiré jamás,—dijo la Duquesa—es que la calumnia venga á hostilizar á mi marido, aquí, en su misma casa, y á los oídos de su mujer.

—Mejor harías,—continuó la voz, perdiendo mucho en lo agrio, en impedir que tu marido diese lugará lo mucho que se habla en Madrid sobre su conducta, que en defenderlo, alejando de aquí á todos tus amigos, con esas asperezas y repulsivas sentencias, que sin duda tienes prevenidas por orden de tu confesor.

—Tía,—respondió la Duquesa,—mejor haríais en consultar al vuestro, sobre el lenguaje que ha de usarse con una mujer casada, sobrina vuestra.

—Bien está,—dijo la Gutibamba;—tu carácter austero, reservado y metido en ti, te priva ya del corazón de tu marido; y acabará por alejar de ti á todos tus amigos.

Y la marquesa salió muy satisfecha de su peroración.

Leonor se quedó sentada en su sofá, inclinada la cabeza, y humedecido su hermoso y pálido rostro con las lágrimas que por largo tiempo había logrado contener.

De repente se volvió dando un grito. Estaba en los brazos de su marido. Entonces estallaron sus sollozos; pero sus lágrimas eran dulces. Leonor conocía

al volver á ella, le restituía un corazón y un amor sincero que ya nadie le disputaba.

—¡Leonor mía! ¿Querrás y podrás perdonarme?—dijo, dejándose caer de rodillas ante su mujer.

Esta selló con sus lindas manos los labios de su marido.

—¿Vas á echar á perder lo presente con el recuerdo de lo pasado?—le dijo.

—Quiero —dijo el Duque— que sepas mis faltas, juzgadas por el mundo con demasiada severidad, mi justificación y mi arrepentimiento.

—Hagamos un pacto —dijo la Duquesa interrumpiéndole.—No me hables nunca de tus faltas, y yo no te hablaré nunca de mis penas.

En este momento entró Angel corriendo. El Duque y la Duquesa se separaron por un movimiento pronto y simultáneo; porque en España, en donde el lenguaje es libre por demás, hay una extremada reserva en las acciones.

—¿Llora mamá?! ¿llora mamá?!—gritó el niño, poniéndose colorado, y llenándosele los ojos de lágrimas.—¿La habeis reñido, papá Carlos?

—No, hijo mío,—respondió la Duquesa.—Lloro de alegría.

—¿Y por qué?—preguntó el niño—en cuyo rostro la sonrisa había sucedido inmediatamente á las lágrimas.

—Porque mañana sin falta,—respondió el Duque, tomándole en brazos y acercándose á su mujer, salimos todos para nuestras posesiones de Andalucía que tu madre desea ver, y allí seremos felices como los ángeles en el Cielo.

El niño lanzó un grito de alegría, lazó con un brazo el cuello de su p[illegible] y con el otro el de su madre, acercó sus cabezas y cubriéndolas sucesivamente de besos.

En aquel instante se abrió la p[illegible] y dió entrada al marqués de Elda.

—Papá Marqués,—gritó su nieto,—[illegible]ñana nos vamos todos.

—¿Es cierto?—preguntó el Marqués [illegible] su hija.

—Sí, padre;—respondió la duquesa, [illegible] una sola cosa falta á mi contento, [illegible] que querais acompañarnos.

—Señor,—dijo el Duque,—¿podeis [illegible]gar algo á vuestra hija, que sería [illegible] santa, si no fuera un ángel?

El Marqués miró á su hija, en [illegible] rostro brillaba un gozo intenso, de[illegible] al Duque, que ostentaba la más pu[illegible]tisfacción. Entonces una tierna so[illegible] suavizó la austeridad natural de su [illegible]blante, y acercándose á su yerno:

—Venga acá esa mano, le dijo;—[illegible]tad conmigo.

CAPÍTULO XIV

María, indispuesta desde antes de la cena, había empeorado, y tenía [illegible]tura á la mañana siguiente.